

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Folio BUAP: 0146660

ACTA DE EXAMEN DE GRADO

mes de	junio	de	2021		, reunido en
ADJ.		FACULTAD	DE PSICOLO	GÍA	No.
Los integra	ntes del Ho	onorable Jurado de I	Examen de	Grado:	
Presidente	DR. HECT	OR JUAN PELAYO GOI	NZALEZ		
Secretario	DR. ALFO	NSO DIAZ FURLONG			
Vocal	DRA. ROC	IO FRAGOSO LUZURIA	GA	7 . (
m					
-1					
0	11 y 12 del l	na por los articulos 10, de Puebla, «Acome	lo estableche d Deldgoyna		
D)	11 y 12 del l en se 100 y Euchla	na por los articulos 10, de Puebla, sycome liversidad Autonoma 3	lo establecio di sessano/ia enumentasis	sei en virtud de inte Universida osgrado de la B	
Proceden a	examinar	de Pueblo a Freine Presidad Autonoma a	er consists of	inta Universida osgrado da la B	er roteges o.J dy iz Benema Estudios de B
		a: R	EYES PLATAS	S DANIELA IVON	ine
Proceden a		de Pueblo a Freine Presidad Autonoma a	EYES PLATAS	inta Universida osgrado da la B	
	terminar e	a: R	EYES PLATAS	S DANIELA IVON	CUM LAUDE
Quienes al	terminar e	a: R	EYES PLATAS 1: AP GNÓSTICO Y RE	S DANIELA IVON ROBARLA POR HABILITACIÓN NEU	CUM LAUDE JROPSICOLÓGICA
Quienes al para obten	terminar e ner: <u>EL c</u> nuo el presi	a: R examen resolvieror GRADO DE MAESTRA EN DIA	EYES PLATAS 1: AP GNÓSTICO Y RE	S DANIELA IVON ROBARLA POR HABILITACIÓN NEU	CUM LAUDE JROPSICOLÓGICA
Quienes al para obten Acto contir la protesta	terminar e ner: <u>EL c</u> nuo el presi de Ley cor	a: R examen resolvieror GRADO DE MAESTRA EN DIA idente del Jurado le	EYES PLATAS 1: AP GNÓSTICO Y RE hizo saber e	ROBARLA POR HABILITACIÓN NEU	CUM LAUDE JROPSICOLÓGICA su examen y le t

Co<mark>n l</mark>as facultades conf<mark>eri</mark>das por la Ley de la Benemérita Universidad Autó<mark>nom</mark>a de

Puebla y el Estatuto Orgánico de la misma

CERTIFICAN

La presente Acta de Examen de Grado

LA SECRETARIA GENERAL DE LA BUAP

LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

MTRA. MARÍA ELENA RUÍZ VELASCO

NOTAS IMPORTANTES AL REVERSO

MTRA. MARÍA DEL SOCORRO GUADAL UPE ALICIA DE LA

INMACULADA CONCEPCIÓN GRAJALES Y PORRAS

578

La resolución de aprobación de examen se establece bajo los siguientes veredictos:

Mayoría

Unanimidad

Ad Honorem

Cum Laude

Lo anterior es así en virtud de lo establecido por los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento General de Titulación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, así como 98, 99, 100 y 101 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.